

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5649 COX ENERGY SOLAR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad "Cox Energy Solar, S.A.", de fecha 31 de agosto de 2020, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en la calle Velázquez, n.º 4, de Madrid, el día 30 de octubre de 2020, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente; 31 de octubre de 2020, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Información acerca de la marcha de la Sociedad: Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, e informe de gestión de Cox Energy Solar, S.A., correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de Cox Energy Solar, S.A., correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, e informe de gestión de Cox Energy Solar, S.A., correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de Cox Energy Solar S.A., correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Sexto.- Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Séptimo.- Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Octavo.- Reelección, nombramiento y cese de Consejeros.

Noveno.- Modificación de los Estatutos sociales consistente en la inclusión de dos nuevos artículos estatutarios; números 11 Bis y 25 Bis, relativos a la posibilidad de habilitar la asistencia telemática a la Junta General de Accionistas y a las reuniones del Consejo de Administración.

Décimo.- Delegación de facultades a favor de todos los miembros del Consejo de Administración para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y para su elevación a instrumento público, interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 272.2, la Ley de Sociedades de Capital y demás normas aplicables, podrán proceder al examen en el domicilio social (Velázquez, 4, Madrid) y solicitar la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Los Sres. Accionistas que representen al menos el 5% del capital social, podrán solicitar la publicación de un complemento a la presente convocatoria, acompañando la justificación o las propuestas de acuerdos justificadas de dichos puntos y, en su caso, cuanta otra documentación resulte procedente, interesándolo mediante notificación de acuerdo con lo previsto en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de Capital y dirigiéndose al Secretario del Consejo, en el domicilio de la Sociedad.

El Consejo de Administración, dada la actual situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y ante la posibilidad de que en la fecha prevista para la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas persista o se agrave la situación, o bien exista algún tipo de limitación que afecte a la capacidad de reunión o al acceso a la localidad del domicilio social en el lugar donde está previsto que se celebre la Junta General de accionistas, ha acordado, tras ponderar su responsabilidad en salvaguardar los intereses generales, la salud de todas las personas involucradas en la organización, la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas y la necesidad de que ésta tenga lugar para que la Sociedad pueda continuar desarrollando con éxito su actividad para alcanzar sus objetivos en interés de todos sus accionistas y de sus restantes grupos de interés, que:

La Junta General se celebrará en las mismas fechas y hora previstas, pudiendo asistir los Sres. Socios, tanto presencialmente, como por videoconferencia. Esto es, será posible la inasistencia física de accionistas, representantes, consejeros e invitados, pudiendo hacerlo de manera virtual, de conformidad con el artículo 40 del Real Decreto Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 o de cualquier ulterior normativa que expresamente así lo permita.

En relación con la asistencia y/o voto de los Sres. accionistas por medios telemáticos a la Junta General, la asistencia telemática en tiempo real será posible desde cualquier dispositivo con acceso a internet (incluidos móviles y tabletas) desde la plataforma que será habilitada al efecto vía TEAMS. Dicha plataforma estará operativa a partir de las 11:30 horas del día de celebración de la reunión (esto es, del 30 de octubre de 2020 en primera convocatoria y, en su caso, del día siguiente, 31 de octubre de 2020, en segunda convocatoria). Los accionistas que deseen asistir telemáticamente a la Junta General deberán acceder a través de la plataforma habilitada al efecto antes indicada. A estos efectos, los accionistas que deseen asistir telemáticamente deberán solicitarlo por correo electrónico a la siguiente dirección m.becerro@coxenergy.com antes de las 12 horas del día 29 de octubre de 2020 (esto es, con una antelación mínima de 24 horas). Recibida la comunicación y una vez verificada su condición de accionista, se les suministrará la oportuna invitación para poder acceder a la plataforma.

Madrid, 28 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración,, Enrique José Riquelme Vives.

ID: A200043770-1